



**COTIZACION CDD N° 10060450**

**CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES  
CIUDAD DE ARTIGAS**

**Plazo de presentación de ofertas: 24.10.2019**

**Hora: 10.30 oficina técnica de Artigas – calle 25 de Agosto n° 228**

- 1) La presente cotización corresponde al “Servicio de Carga y Descarga de Materiales” en las instalaciones del Organismo de la Ciudad de Artigas
- 2) El Servicio de descarga en Usina corresponderá a stocks de productos químicos embolsados en unidades de 25 kg. A solo efectos de referencia las cargas oscilan entre las 5 y 20 Ton. por servicio
- 3) La descarga de las bolsas implica el correcto apilado de las mismas en el galpón de la Usina.
- 4) La cotización por este servicio será por Tonelada descargada y stockeada.
- 5) El Servicio de descarga en otros locales corresponderá a stocks de materiales varios como ser caños, llaves, motores, etc. Este tipo de servicio no tiene referencia fija.
- 6) La cotización por este servicio será por hora de descarga y ordenamiento correspondiente
- 7) **PLAZO DE RESPUESTA** : Solicitado el servicio deberá presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos en el local que se indique.
- 8) En los casos que sea necesario se podrá solicitar el uso de cargador mecánico tipo frontal
- 9) Será responsabilidad de la empresa proveer a sus operarios de todo elemento de seguridad de acuerdo a las normas vigentes.

**10)** Se deberá de haber constituido el Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional (Art.61 de la Ley N° 16074)

**11) COMPARACIÓN DE OFERTAS** A solo efectos de la comparación de las ofertas se aplicará la fórmula de:

$$\text{VALOR DE COMPARACIÓN DE OFERTAS} = 350 P1 + 60 P2 + 20 P3$$

En donde:

**P1** = valor por tonelada.

**P2** = valor por hora.

**P3** = Valor por hora de cargador mecánico frontal.

A modo informativo los números 350, 60 y 20 corresponden a las Toneladas y Horas estimadas a cada uno de los tipos de servicio, no siendo una limitante en la contratación dado que dependerá de la demanda existente durante el tiempo del contrato.

**12)** Esta cotización se entregará en sobre cerrado, indicando en su exterior el número y fecha de apertura.

**13)** Condiciones de pago 90 días

**14)** Se indicará si corresponde impuesto al valor agregado, de no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado.

**15)** El oferente que no presente en tiempo no le será recibido su oferta.

**16)** Se aceptarán ofertas vía fax o al e-mail hormando@ose.com.uy

**17)** La propuesta deberá ser presentada únicamente en Moneda Nacional.

**18)** La propuesta deberá ser presentada en original – Toda oferta debe venir **firmada**, el no cumplimiento de este requisito dará lugar a la no consideración de la misma

**19)** La validez de la oferta será de 60 días.

#### ***INFORMACIONES SOBRE LA EMPRESA OFERENTE***

**Artículo 20)** Junto con la propuesta se deberá aportar:

- a) Razón Social de la empresa.
- b) Domicilio y Número de Teléfono/Fax.
- c) Certificados vigentes de B.P.S. y D.G.I..

### **El adjudicatario deberá presentar:**

- A) Declaración nominada de historia laboral (artículo 87 de la Ley N° 16.713 , de 3 de setiembre de 1995) y recibo de pago de cotizaciones al organismo previsional.
- B) Certificado que acredite situación regular de pago de las contribuciones a la seguridad social a la entidad previsional que corresponda (artículo 663 de la Ley N° 16.170 , de 28 de diciembre de 1990).
- C) Constancia del Banco de Seguros del Estado que acredite la existencia del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- D) Planilla de control de trabajo donde acredite el registro de la totalidad del personal que presta servicio, recibos de haberes salariales y, en su caso, convenio colectivo aplicable.
- E) Carnet de Salud, Fotocopia de Cedula de identidad de cada funcionario afectado a las tareas a desempeñar para OSE

### ***ANEXO 1***

#### **Equipos de protección para la descarga y manipulación del carbón activado**

- Protección a la cabeza: Casco de seguridad
- Protección a los ojos: Lentes de seguridad
- Protección respiratoria: 1 opción: media mascara respiratoria + cartucho combinado + retenedor de unión + pre filtro para polvos  
2 opción: Respirador libre de mantenimiento para polvos (OSE adquiere 3M Modelo 8822)
- Protección a las manos: Guantes para manejo de productos químicos
- Protección al cuerpo: Vestuario de tela (pantalón y camisa o camiseta manga larga) + delantal de hule
- Protección a los pies: calzado de seguridad UNIT 723 Clase 1 (con puntera) puede ser botín o zapato

#### **Equipos de protección para la descarga y manipulación del sulfato de aluminio técnico**

- Protección a la cabeza: Casco de seguridad
- Protección a los ojos: Lentes de seguridad
- Protección respiratoria: 1 opción: media mascara respiratoria + cartucho combinado + retenedor de unión + pre filtro para polvos  
2 opción: Respirador libre de mantenimiento para polvos (OSE adquiere 3M Modelo 8822)
- Protección a las manos: Guantes para manejo de productos químicos
- Protección al cuerpo: Vestuario de tela (pantalón y camisa o camiseta manga larga) + delantal de hule
- Protección a los pies: calzado de seguridad UNIT 723 Clase 1 (con puntera) puede ser botín o zapato

#### **Equipos de protección para la descarga y manipulación de la cal hidratada (polvo)**

- Protección a la cabeza: Casco de seguridad

- Protección a los ojos: Lentes de seguridad
- Protección respiratoria: 1 opción: media máscara respiratoria + cartucho combinado + retenedor de unión + pre filtro para polvos  
2 opción: Respirador libre de mantenimiento para polvos (OSE adquiere 3M Modelo 8822)
- Protección a las manos: Guantes para manejo de productos químicos
- Protección al cuerpo: Vestuario de tela (pantalón y camisa o camiseta manga larga) + delantal de hule
- Protección a los pies: calzado de seguridad UNIT 723 Clase 1 (con puntera) puede ser botín o zapato

### **Equipos de protección para la descarga y manipulación del polielectrolito**

- Protección a la cabeza: Casco de seguridad
- Protección a los ojos: Lentes de seguridad
- Protección respiratoria: Respirador libre de mantenimiento para polvos (OSE adquiere 3M Modelo 8822)
- Protección a las manos: Guantes para manejo de productos químicos
- Protección al cuerpo: Vestuario de tela (pantalón y camisa o camiseta manga larga) + delantal de hule
- Protección a los pies: calzado de seguridad UNIT 723 Clase 1 (con puntera) puede ser botín o zapato

### **Equipos de protección para la descarga y manipulación del hipoclorito de sodio**

- Protección a la cabeza: Casco de seguridad
- Protección a los ojos: Antiparras
- Protección respiratoria: Media máscara respiratoria + cartucho para gases ácidos
- Protección a las manos: Guantes para manejo de productos químicos
- Protección al cuerpo: Vestuario de tela (pantalón y camisa o camiseta manga larga) + delantal de hule
- Protección a los pies: calzado de seguridad UNIT 723 Clase 1 (con puntera) en este caso si los pisos están húmedos o si hay salpicaduras con hipoclorito hay que usar botas de goma de media pierna

**Ing. Florencia Garcia**  
**Jefe Téc. Dptal.Artigas**